



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-101-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Filologías Integradas, Área de Conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, convocada por Resolución Rectoral de 07 de marzo de 2025, B.O.E. de 17 de marzo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	SLUkRpVF++CF9tX/vvqS7A==	Fecha	22/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SLUkRpVF%2B%2BCF9tX%2FvvqS7A%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	m+M4Xh9TCrhg73jDe+CNNw==	Fecha	23/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m%2BM4Xh9TCrhg73jDe%2BCNNw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		ÁREA DE CONOCIMIENTO ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS
DEPARTAMENTO FILOLOGIAS INTEGRADAS		
PERFIL DE LA PLAZA Dialectos Magrabies		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/03/2025	B.O.E. 17/03/2025	Nº DE LA PLAZA CU-101-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
María Dolores Lopes Enamorado	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U01700095s25N0000096

CSV
GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
21/07/2025 12:47:50 Horario peninsular
Validez del documento
Original



GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83

Código Seguro De Verificación	m+M4Xh9TCrhg73jDe+CNNw==	Fecha	23/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m%2BM4Xh9TCrhg73jDe%2BCNNw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- PRESIDENTE/A:** Carmelo Pérez Beltrán
- SECRETARIO/A:** Mercedes Arriaga Flórez
- VOCAL 1º:** Ana Isabel Planet Contreras
- VOCAL 2º:** Juan Pedro Monferrer Sala
- VOCAL 3º:** Francisco Franco Sánchez

Todos los miembros votan por unanimidad Favorable. La Comisión evaluadora considera que el Curriculum de la candidata es excelente. La trayectoria académica, investigadora y docente de la candidata Dña. Dolores López Enamorado demuestra con creces el cumplimiento y la superación de los méritos exigibles para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad. Su extenso curriculum evidencia una sólida y sostenida producción científica, con publicaciones de impacto en editoriales y revistas de reconocido prestigio nacional e internacional, muchas de las cuales se inscriben en líneas de investigación consolidadas y de gran proyección. En el ámbito docente, la candidata ha impartido asignaturas en todos los niveles del sistema universitario, incluyendo dirección de trabajos fin de grado, fin de máster y tesis doctorales, varias de ellas ya defendidas con calificaciones de sobresaliente cum laude. Además, ha desempeñado funciones de coordinación académica y de gestión dentro y fuera de la Universidad con solvencia y compromiso institucional. Es destacable su gestión dentro del Instituto Cervantes, que le ha valido reconocimientos y condecoraciones. Su participación activa en proyectos de investigación competitivos así como su labor en redes académicas, grupos consolidados y comités científicos, reflejan un perfil investigador de excelencia, plenamente consolidado. Igualmente, la proyección internacional de su actividad investigadora queda patente en sus estancias en centros de referencia y en la colaboración continuada con investigadores de prestigio y con instituciones especialmente en Marruecos. En atención a todo lo anterior, esta Comisión considera que Dña. Dolores López Enamorado reúne méritos más que suficientes para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad y emite, por tanto, un juicio plenamente favorable a su candidatura

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83	21/07/2025 12:47:50 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700095s25N0000096	https://run.gob.es/hsbzvymyF	Original



GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83

Código Seguro De Verificación	m+M4Xh9TCrhg73jDe+CNNw==	Fecha	23/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m%2BM4Xh9TCrhg73jDe%2BCNNw%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: Maria Dolores López ENamorado

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 27/06/2025

Presidente/a/

Fdo.: Carmelo Pérez Beltrán

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rocío Argente Flores

Vocal primero/a,

Fdo.: Ana I. Pineda Contreras

Vocal segundo/a,

Fdo.: Juan P. Muñoz de la

Vocal tercero/a,

Fdo.: FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700095s25N0000096

CSV

GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/07/2025 12:47:50 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-318c-df78-47ab-7ef4-05a0-6c57-8bdd-6d83

Código Seguro De Verificación	m+M4Xh9TCrhg73jDe+CNNw==	Fecha	23/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m%2BM4Xh9TCrhg73jDe%2BCNNw%3D%3D		

